

DECRETO EXENTO N° 499/2024
MARIA ELENA, 14-02-2024

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES

- 1 La Carta de Solicitud perteneciente al **CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO UNION PLANTAS PEDRO DE VALDIVIA/MARIA ELENA.**, que se adjunta y es parte integrante de este decreto, solicita Traslado a la localidad de Colliguay Bajo en la comuna de Monte Patria
 - **TRASLADO CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO UNION PLANTAS PEDRO DE VALDIVIA/MARIA ELENA**
- 2 Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695/88; Artículo N° 63; Letra Ñ, sobre circulación de vehículos municipales.
- 3 El Decreto N° 4468/23, de fecha 29.12.23 de la I. Municipalidad de María Elena, que aprueba el Presupuesto Municipal 2024.
- 4 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades (Diario Oficial 26.07.06).

DECRETO

- 1 **APRUEBASE**, salida de vehículo Municipal. Trayecto: María Elena- Colliguay Bajo - María Elena.

Permiso de Circulación	:	FGBC-92
Vehículo	:	BUS MUNICIPAL
Fecha Ida	:	14-02-2024
Fecha Regreso	:	18-02-2024
Chofer	:	JUAN PASTEN LUNA ORLANDO LEDEZMA CARVAJAL
R.U.T.	:	08.819.405-5 11.613.873-5

- 2 Impútese el Gasto al Presupuesto Municipal Vigente 2024.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

